





MAT: AUTORIZA DEVOLUCION DUPLICIDAD PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATENTE JCZS.83-6, AÑO 2021

VALLENAR,

3 D JUL. 2021

		-	00	1 1	
DECRETO EXE	NTO Nº	U	21	165	1

VISTOS:

El Art. Nº 5 de la Ordenanza Municipal, sobre Derechos Municipales por Concesión Permisos y Servicios, correo electrónico enviado por la Dra. Francisca Prado Permiso de Circulación Nº Serie 202110229 de fecha 30 de Marzo 2021, Orden de Ingreso Nº 96 de fecha 13 de Julio 2021, Inf. Nº 2972 de fecha 28 de Julio 2021, de la Dirección de Tránsito y Transporte Publico Municipal, donde indica haber pagado dos veces el permiso de circulación año 2021, a través del portal de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, del vehículo placa patente JCZS.83-6, Decreto Exento Nº 1609 y Nº 1950 del año 2017, que delega firma del Señor Alcalde y la necesidad de dar solución a situación del contribuyente por haber pagado dos veces el permiso de circulación, y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1 Autorizase a la devolución del pago Permiso de Circulación año 202	1, a la Dra. Francisca Prado Lonza,
Rut por haber pagado dos veces el permiso de circulaciones de circulacione	ón año 2021, a través del portal de la
Ilustre Municipalidad de Vallenar, del vehículo placa patente	según el siguiente detalle:

VALOR PAGADO DIA **FOLIO** \$188.882.-30/03//2021 2021102291 INTERNET \$188.882.-13/07/2021 96 TESMU VALLENAR

VALOR A DEVOLUCION

\$188.882.-

- 2.- La Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal efectuará los trámites correspondientes en conformidad a las normas vigentes.
- 3.- El gasto será Imputado a là Cuenta 215-26-01-000-000, Devoluciones, del Presupuesto Municipal vigente.
- 4.- Se solidita depositar a la Cuenta Corriente del Banco a. Rut N

a nombre de la

correo electrónico fpradolonza@gmail.com

JORGE N. TORRES TORRES DIRECTOR DE TRANSITO

Y TRANSPORTE PUBLICO-MUNICIPAL

ARCHÍVESE ANÓTESE, COMUNÍQUESE X

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

EELIPE KIGOYEN ARAYA SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION: Dirección de Administración y Finanzas

Tesorería Municipal

- Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Oficina Transparencia Municipal, Dirección de Asesoría Jurídica
- Arch. Permiso de Circulación
- Arch. Oficina de Partes

HRM/JNTT/wzm.-

RECEPCION

0 2 AGO. 2021

DIRECCION JURIDICA